



SOLICITUD DE COTIZACIONES DPYT 55-2022

SERVICIOS DE REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN CONTENIDO YO, EL CABALLO, FINANCIADOS CON RECURSOS FUTIC, VIGENCIA 2022

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud **DPYT 55-2022**, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 5.5, y dentro del término establecido para la selección, se informa el resultado por cada contenido.

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

DESARROLLO

1. Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

Se presentaron cuatro (4) casas productoras, MP4 Pro, Sede Televisión S.A.S., BNC Producciones Audiovisuales, Imaginario Audiovisual

De acuerdo a la lista de chequeo de la Secretaría Jurídica describe que las empresas interesadas aportan la totalidad de documentos y formatos requeridos en la solicitud de cotización DPYT 55-2022.

2. Evaluación de acuerdo a los ítems especificados en la solicitud de cotización.

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Experiencia laboral	150 PUNTOS
Reel casa productora	200 PUNTOS
Reel del locutor	200 PUNTOS

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
TOTAL	550 PUNTOS

Experiencia laboral, máximo 150 puntos: Deben diligenciar el formato 4, adjuntar los certificados de estudio y los certificados laborales que acrediten los años de experiencia relacionados con el perfil diligenciado en el formato 4.

Generalidades sobre el proceso de evaluación hojas de vida. En el caso de las certificaciones de estudio y laborales ofrecidas por cada perfil, se encontró que:

- 1) En aquellos casos donde los certificados laborales se cruzan en el tiempo, es decir, una misma persona figura acreditada por diferentes empresas en el mismo periodo (caso de los freelance), se toma como tiempo de experiencia el certificado cuyo periodo sea más extenso y cubra los demás. Se advierte que en ningún caso las experiencias que se cruzan fueron sumadas.
- 2) Los certificados laborales que acreditaban perfiles específicos bajo otras experiencias no fueron tenidos en cuenta, es decir, si se solicitaba experiencia de realizador y su certificado laboral acreditaba experiencia como director o asistente de dirección, este certificado no fue tenido en cuenta.

Si no cumple con los requisitos exigidos no se continúa con los siguientes puntos de evaluación, además No se tendrán en cuenta o no suma puntaje los certificados que no se encuentren relacionados en el formato 4 y que no cumplan con la experiencia profesional solicitada.

Todos los proveedores diligencian el formato 4 para el perfil de locutor pero no es calificable en este ítem.

FORMATO 4					
PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	DÍAS CERTIFICADOS	PUNTAJE TOTAL	SUMATORIA
MP4 PRO	PRODUCTOR	11.5	10.8	50	150
	CAMARÓGRAFO	15.1	15.1	50	
	EDITOR	10.2	10.2	50	
SEDE TELEVISIÓN S.A.S.	PRODUCTOR	22.0	14	50	150
	CAMARÓGRAFO	10.9	11.8	50	
	EDITOR	18.8	18.7	50	
BNC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	PRODUCTOR	16.0	16.4	50	150
	CAMARÓGRAFO	28.0	27.1	50	
	EDITOR	29.0	25.4	50	
IMAGINARIO AUDIOVISUAL	PRODUCTOR	13.7	14.6	50	150
	CAMARÓGRAFO	24.0	22.4	50	
	EDITOR	29.0	25.9	50	

Reel de la casa productora, máximo 200 puntos: Para la evaluación reel de la casa productora, el comité evaluador entrega un acta, con las calificaciones otorgadas al seudónimo y arroja dicha información.

Factores de calificación	Puntaje
Fotografía y colorización	60 puntos
Musicalización	40 puntos
Composición	50 puntos
Narrativa audiovisual	50 puntos

Las propuestas remitidas por las casas productoras corresponden con los siguientes seudónimos:

SEUDÓNIMO
ASOMBRO
LAJA
LA GRAN ESTEFAN
ZION

La evaluación según lo descrito anteriormente y soportado en los documentos adjuntos (evaluaciones), que contienen los puntajes del comité evaluador, arrojó el siguiente resultado:

FACTOR DE CALIFICACIÓN: FOTOGRAFÍA Y COLORIZACIÓN MÁXIMO 60 PUNTOS						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
ASOMBRO	50	40	40	40	50	44
LAJA	60	60	40	60	60	56
LA GRAN ESTEFAN	60	30	40	60	60	50
ZION	60	30	40	60	50	48

Evaluador 1: Hay un reel con componente de animación muy protagonista y se buscaba evaluar fotografía videos documental.

Evaluador 2: Laja me pareció un buen reel, a las demás casas productoras le falta mejorar el reel para poder visualizar y escuchar los puntos a calificar.

Evaluador 3: Hay poca intención en los reels. En general están bien iluminados y con buena fotografía.

Evaluador 4: La gran Estefan da más tranquilidad.

Evaluador 5: Sin comentarios

FACTOR DE CALIFICACIÓN: MUSICALIZACIÓN MÁXIMO 40 PUNTOS
--

SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
ASOMBRO	30	10	30	20	25	23
LAJA	30	20	20	20	35	25
LA GRAN ESTEFAN	30	30	30	30	30	30
ZION	30	20	40	20	30	28

Evaluador 1: Sin comentarios

Evaluador 2: por el reel en algunos no se puede apreciar y en este caso escuchar bien.

Evaluador 3: Asombro musicaliza muy bien, el tono manejado no es el buscado. Sobresale Zion por el manejo o intención.

Evaluador 4: Más intención para el reel en este apartado.

Evaluador 5: En su totalidad los reels no dan cuenta de la buena utilización de los planes sonoros ni musicales.

FACTOR DE CALIFICACIÓN: COMPOSICIÓN MÁXIMO 50 PUNTOS						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
ASOMBRO	40	20	30	40	40	34
LAJA	40	30	30	50	50	40
LA GRAN ESTEFAN	50	40	50	50	50	48
ZION	40	30	40	50	50	42

Evaluador 1: Buena composición en general, destaca una por versatilidad.

Evaluador 2: sin comentarios.

Evaluador 3: La gran Estefan hizo una composición más acorde con lo buscado.

Evaluador 4: En general, bien.

Evaluador 5: sin comentarios.

FACTOR DE CALIFICACIÓN: NARRATIVA AUDIOVISUAL MÁXIMO 50 PUNTOS						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
ASOMBRO	40	30	30	40	40	36
LAJA	40	50	30	50	50	44
LA GRAN ESTEFAN	50	40	40	50	50	46
ZION	40	40	40	50	40	42

Evaluador 1: sin comentarios

Evaluador 2: Falta mejorar bien el reel para darle una buena estructura narrativa y así apreciar los puntos a calificar.

Evaluador 3: Hay poca intención narrativa o al menos no es muy clara. Asombro es más un teaser pero no acorde al tema en cuestión.

Evaluador 4: Bien todos, pero me quedó con la gran Estefan.

Evaluador 5: Los reels no tienen una narrativa propia, se limitan a pegar escenas de las producciones.

Reel del locutor: máximo 200 puntos: Se calificará: Escenificación (emoción y actitud), tono, credibilidad, el puntaje máximo será 200 puntos, discriminados así:

FACTOR DE CALIFICACIÓN: ESCENIFICACIÓN (EMOCIÓN Y ACTITUD) MÁXIMO 100 PUNTOS						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
ASOMBRO	60	80	40	60	50	58
LAJA	80	80	50	50	50	62
LA GRAN ESTEFAN	80	80	40	80	50	66
ZION	60	80	40	70	50	60

FACTOR DE CALIFICACIÓN: TONO MÁXIMO 60 PUNTOS						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
ASOMBRO	40	50	30	60	30	42
LAJA	40	40	40	60	30	42
LA GRAN ESTEFAN	50	30	40	50	30	40
ZION	50	30	40	40	30	38

FACTOR DE CALIFICACIÓN: CREDIBILIDAD MÁXIMO 40 PUNTOS						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
ASOMBRO	30	20	20	30	20	24
LAJA	40	20	30	20	20	26
LA GRAN ESTEFAN	40	20	30	30	20	28
ZION	30	20	20	20	20	22

Evaluador 1: En general, las voces apuntan mucho a locución comercial, en pocas se puede apreciar matices más cercanos a narración.

Evaluador 2: Sin comentarios.

Evaluador 3: En General voces muy comerciales, sobresale el de Laja, por el drama que imprime, falta intención.

Evaluador 4: Son voces muy de radio.

Evaluador 5: El tono del proyecto requiere más que un locutor un actor.

Se deja constancia que el nombre de la casa productora fue siempre oculto para el comité evaluador.

Experiencia específica en producción y postproducción de contenidos: No se evaluó los certificados o contratos que tienen más de cinco años en el formato 3, se toma como referencia el cierre de la convocatoria el 28 de octubre de 2022 menos cinco años: 28 de octubre de 2017.

Tampoco se toma en cuenta los certificados o contratos que no cumplan con:

- Los certificados que no describan el objeto del servicio, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que no tengan el día, mes y año, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que informen que prestan servicios desde hace varios años, no se tendrán en cuenta, deben tener descrito el día-mes-año.
- No se tendrán en cuenta los contratos con Teleantioquia que fueron cancelados en su momento.

MP4 PRO						
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)
1	SI	Teleantioquia	OK	23314	9/07/2021	31/12/2021
2	SI	Teleantioquia	OK	23211	16/04/2021	31/12/2021
3	SI	Teleantioquia	OK	21899	1/03/2019	30/11/2019
4	SI	CONTRALORIA	OK	5 AÑOS 20-02-17	28/10/2017	30/11/2017
5	SI	Teleantioquia	OK	22621	21/08/2020	31/12/2020

SEDE TELEVISIÓN S.A.S.						
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)
1	SI	Teleantioquia	OK	23257	20/05/2021	30/11/2021
2	SI	Teleantioquia	OK	22571	25/06/2020	30/11/2020
3	SI	Teleantioquia	OK	21929	20/03/2019	30/11/2019
4	SI	Teleantioquia	OK	21906	2/03/2019	30/11/2019
5	SI	MUNICIPIO BELLO	OK	2100	22/04/2019	22/10/2019

BNC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES						
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)
1	SI	Teleantioquia	OK	22056	24/07/2019	30/11/2019
2	SI	Teleantioquia	OK	22554	24/06/2020	15/12/2020
3	SI	Teleantioquia	OK	23213	19/04/2021	31/12/2021
4	SI	teveandina	OK	678	12/11/2021	31/12/2021
5	SI	Teleantioquia	OK	22710	8/10/2020	31/12/2020

IMAGINARIO AUDIOVISUAL						
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	OBSERVACIONES	Plazo de ejecución (desde)	Plazo de ejecución (hasta)
1	SI	PLANET FUTURE	OK		1/02/2022	26/10/2022
2	SI	Teleantioquia	OK	23755	15/03/2022	30/11/2022
3	SI	Teleantioquia	OK	23.258	20/05/2021	31/12/2021
4	SI	Teleantioquia	OK	23.216	16/04/2021	31/12/2021
5	SI	BNC Producciones	OK		7/06/2018	28/10/2022

Todos los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 3.3 de los términos de referencia.

Librería: no otorga puntaje y los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 3.5

Puntaje Total:

PROVEEDOR	PUNTAJE
IMAGINARIO AUDIOVISUAL	324
MP4 PRO	315
BNC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	310
SEDE TELEVISIÓN S.A.S.	287

3. La casa productora ganadora de acuerdo con el puntaje obtenido es Imaginario Audiovisual de conformidad a lo establecido en el numeral 5.5 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje.”